

**4324** RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se modifica la de 3 de septiembre de 1998, que publicaba el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Ingeniero de Telecomunicación a impartir en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Advertido error en el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Ingeniero de Telecomunicación, a impartir en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de 18 de septiembre de 1998, al amparo de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se procede a su rectificación en los términos que a continuación se indican:

Primera.

1.b) Ordenación temporal del aprendizaje.

Donde dice: «En las materias optativas de primer ciclo, el alumno ha de cursar uno de los laboratorios ofrecidos como asignatura optativa. En segundo ciclo, el alumno ha de cursar dos laboratorios dentro de las asignaturas optativas», debe decir: «En las materias optativas de primer ciclo, el alumno ha de cursar uno de los laboratorios ofrecidos como asignatura optativa. En segundo ciclo, el alumno ha de cursar uno de los laboratorios dentro de las asignaturas optativas».

Segunda.

1.d) Mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios.

Cuarto curso:

Plan antiguo	Plan nuevo
--------------	------------

Donde dice:

Ingeniería de organización.	Organización de la producción (5.º)
-----------------------------	-------------------------------------

debe decir:

Ingeniería de organización.	Sistemas de producción integrados (5.º).
-----------------------------	--

Sevilla, 16 de febrero de 2000.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**4325** RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2000, de la Universidad de Málaga, de corrección de errores de la de 14 de julio de 1999, de modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Matemáticas.

Advertido errores en el texto de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto de 1999, en la Resolución de 14 de julio de 1999, de modificación del plan de estudios de la Universidad de Málaga conducente a la obtención del título de Licenciado en Matemáticas,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la siguiente corrección:

Se sustituyen las páginas 3, 4 y 8 del anexo 3, que se acompaña como anexo a esta Resolución, donde se han corregido los errores apreciados en la anterior publicación.

Málaga, 10 de febrero de 2000.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**ANEXO****II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanza de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y \*º.2 del R.D. 1497/87.

b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º,1 R.D. 1497/87).

c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º,2, 4º R.D. 1497/87).

d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a la previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según los dispuestos en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

**ESPECIFICACIONES DE LA UNIVERSIDAD****Recomendaciones para itinerarios**

Las asignaturas que configuran un itinerario se recomienda que se cursen en bloque:

**ALGEBRA**

Algebra Homológica  
Teoría de Anillos  
Algebra no Asociativa  
Geometría Algebraica y Teoría de Números  
Lógica y Fundamentos

**ANALISIS MATEMATICO Y APLICACIONES**

Análisis Funcional  
Ecuaciones en Derivadas Parciales  
Análisis Complejo  
Espacios Vectoriales Topológicos  
Análisis Numérico Avanzado  
Análisis Real  
Complementos de Ecuaciones en Derivadas Parciales  
Complementos de Análisis Complejo  
Sistemas Dinámicos y Teoría de Control  
Modelos Matemáticos

**ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA**

Análisis de Datos  
Optimización  
Teoría de la Probabilidad  
Análisis de Datos e Inferencia Bayesiana  
Teoría de la Decisión

Ampliación de Análisis de Datos e Inferencia Bayesiana  
 Procesos Estocásticos  
 Investigación Operativa  
 Series Temporales  
 Econometría  
 Teoría de Juegos

#### GEOMETRIA

Topología Algebraica Básica  
 Topología Algebraica  
 Geometría Diferencial  
 Topología Diferencial Básica  
 Topología Diferencial

#### ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

- Para cursar Análisis Matemático se recomienda tener aprobado Introducción al Análisis Matemático.
- Para cursar Variable Compleja y Espacios Normados se recomienda tener aprobado Análisis Matemático.
- Para cursar Ampliación de Estadística se recomienda tener aprobada Probabilidad y Estadística

#### CONVALIDACION

Los alumnos que hayan cursado las asignaturas Introducción al Algebra y Estructuras Algebraicas del anterior Plan de Estudios se le convalidará por la asignatura Introducción al Algebra de este nuevo Plan de Estudios.

#### PLAN ANTIGUO

Cálculo de Probabilidades y Estadística I  
 Cálculo de Probabilidades y Estadística II  
 Teoría de la Decisión  
 Teoría de Muestras  
  
 Teoría de la Medida  
 Métodos de Programación Matemática  
 Análisis Matemático I  
 Análisis Matemático II  
 Análisis Matemático III  
  
 Análisis Matemático IV  
  
 Análisis Matemático V  
  
 Análisis Real  
  
 Procesos Estocásticos  
 Investigación Operativa  
 Teoría de Juegos  
 Econometría y Economía de la Empresa  
 Ecuaciones en Derivadas Parciales  
  
 Métodos de Regresión y Análisis Multivalente  
 Geometría I  
  
 Topología I  
  
 Geometría III  
  
 Geometría Diferencial

#### PLAN NUEVO

Probabilidad  
 Estadística  
 Teoría de la Decisión  
 Análisis de Datos y  
 Análisis de Datos e Inferencia Bayesiana  
 Medida e Integración y Teoría de la Probabilidad  
 Optimización  
 Introducción al Análisis Matemático.  
 Análisis Matemático  
 Ecuaciones Diferenciales I  
 Ecuaciones Diferenciales II  
 Variable compleja y Espacios Normados  
 Análisis Complejo  
 Análisis Funcional  
 Espacios Vectoriales Topológicos  
 Medidas e Integración  
 Análisis Real  
 Procesos Estocásticos y Series Temporales  
 Investigación Operativa  
 Teoría de Juegos  
 Econometría  
 Ecuaciones en Derivadas Parciales  
 Complementos de Ecuaciones en Derivadas Parciales  
 Análisis de Datos e Inferencia Bayesiana  
 Algebra y Geometría  
 Geometría Clásica  
 Geometría y Topología Básica  
 Topología  
 Geometría y Topología Básica  
 Geometría Diferencial Básica  
 Geometría y Topología  
 Geometría Diferencial

**RELACION DE OPTATIVAS**

<b>TERCER CURSO</b>	<b>CREDITOS</b>	<b>CUATRIMESTRE</b>
Optimización	6	1º
Álgebra Homológica	6	2º
Análisis de Datos	6	2º
Ecuaciones en Derivadas Parciales	6	2º
Teoría de Probabilidad	6	2º
Topología Algebraica Básica	6	2º
<b>CUARTO CURSO</b>		
Teoría de Anillos	1,5	Anual
Análisis de Datos e Inferencia Bayesiana	7,5	1º
Análisis Real	7,5	1º
Topología Algebraica	7,5	1º
Análisis Funcional	7,5	2º
Geometría Diferencial	7,5	2º
Teoría de la Decisión	7,5	2º
<b>QUINTO CURSO</b>		
Álgebra no asociativa	1,5	Anual
Ampliación de Análisis de Datos e Inferencia Bayesiana	7,5	1º
Análisis Complejo	7,5	1º
Complementos de Ecuaciones Derivadas Parciales	7,5	1º
Espacios Vectoriales Topológicos	7,5	1º
Investigación Operativa	7,5	1º
Lógica y Fundamentos	6	1º
Modelos Matemáticos	7,5	1º
Procesos Estocásticos	7,5	1º
Topología Diferencial Básica	7,5	1º
Análisis Numérico Avanzado	7,5	2º
Complementos de Análisis Complejo	7,5	2º
Econometría	7,5	2º
Series Temporales	7,5	2º
Sistemas Dinámicos y Teoría de Control	7,5	2º
Teoría de Juegos	7,5	2º
Topología Diferencial	7,5	2º